



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

CORDOBA, 21 de septiembre de 2011

VISTO:

- Las necesidades de servicio en la Cátedra de Parasitología, Escuela Práctica;

Por ello

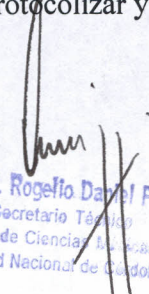
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ART.1º: Designar interinamente al Sr. Diego Juan GONZALEZ (Leg.46738) en el cargo de Ayudante Alumno "A" en la Cátedra de Parasitología, Escuela Práctica, desde el 1-10-2011 al 31-3-2012 o antes si el mismo fuese provisto por concurso.

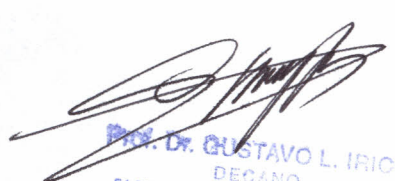
ART.2º: El Señor Diego Juan González deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ART.3º: Protocolizar y comunicar.


Prof. Med. Rogelio Daniel Pizzi
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nro:
RP.sm.




Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

3722